

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4016 *Resolución de 21 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Muro de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 30, de 12 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

Un puesto de Administrativo de Administración General (ADM-12), perteneciente a la escala Administración General, grupo C, subgrupo C1, adscrito orgánicamente a la Oficina de Registro y Atención Ciudadana «ORAC», mediante el sistema de concurso para personal funcionario de carrera del Ayuntamiento de Muro de Alcoy.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9792, de 20 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.vilademuro.net).

Muro de Alcoy, 21 de febrero de 2024.—El Alcalde, Vicent Molina Perona.